



NORMATIVA JUNIOR

TEMPORADA 2022/2023.

RESPONSABLES DE LA CATEGORÍA: Manuel Jiménez, Justo Núñez y Sacramento Moyano.

ENTRENADORES: Carlos Amores, Adrian Nacimiento, Ángel Parra, David Ramírez y Javier Ramírez.

- Edades: Podrán participar los judokas cuyas fechas de nacimiento coincidan con los rangos de edad de esta categoría (2003-2008).
- Categorías masculinas: -60 kg, -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, -100 kg y +100 kg.
- Categorías femeninas: -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, -78 kg y +78 kg.

El equipo técnico de esta FMJYDA concreta en esta normativa los criterios para optar a ser seleccionado en futuras competiciones y concentraciones.

Se establece un ranking que recogerá todos los resultados contemplados como puntuables en la presente normativa. Este ranking será el criterio de referencia a la hora de realizar las diferentes convocatorias del equipo junior de Madrid.

RANKING DE PUNTUACIÓN.

RESULTADOS	1º	2º	3º	5º	7º
Campeonato del Mundo y Europa junior.	150	125	100	70	50
European Open Sénior y European Cup junior.	100	80	60	30	20
Campeonato de España senior.	100	80	60	30	20
Campeonato de España junior.	80	60	40	20	10
Campeonato Madrid absoluto.	50	40	30		
Campeonato de España cadete.	40	30	20		
Campeonato de Madrid junior.	40	30	20		
Asistencia entrenamientos oficiales	3				

-La fecha de referencia para empezar a contabilizar los resultados es la del Campeonato de España junior 2021 (26/06/2021) inclusive.

-Los puntos conseguidos en los campeonatos puntuables, tendrán validez hasta que se celebre el mismo campeonato en el que han conseguido esos puntos. (Ejemplo: Los puntos conseguidos en el Campeonato de España junior 2021 tienen validez hasta la celebración del Campeonato de España junior 2022).

-Para contabilizar los 5º y 7º puestos los deportistas deberán ganar al menos un combate.

-Para contabilizar los 1º, 2º y 3º puestos los deportistas deberán ganar al menos dos combates. En el caso de que solo ganasen un combate se les sumaría el 50% de los puntos que le corresponden según el baremo de puntuación.

-Los entrenamientos oficiales programados tendrán una puntuación (3 puntos) por asistencia.

-Si se diese el caso que un deportista cambiase de categoría de peso, sus puntos conseguidos anteriormente no contabilizarán en su nueva categoría, con la excepción de los puntos conseguidos en el Campeonato de España cadete que se sumarían en su nueva categoría de peso.

Las European Open en categoría absoluta y European Cup en categoría junior que se contabilizarán en este ranking serán las que marca como oficiales la RFEJYDA.

Clasificación para el Campeonato de España JUNIOR 2023.

- Los 4 primeros clasificados en el sector de cada categoría y peso.
- En el caso de disponer de plazas extra cupo para el Campeonato de España junior 2022, estas plazas se asignarán atendiendo el ranking de puntuación. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el mejor resultado en el campeonato de España junior 2021, en el caso en el que persista el empate, el equipo técnico decidirá que deportista ocupa dicha plaza. Estos deportistas estarán clasificados directamente para el Campeonato de España junior 2022 y por lo tanto no podrán participar en el sector.
- La última competición puntuable a tener en cuenta para la clasificación directa al Campeonato de España junior 2022 será la European Cup Coímbra junior (19/03/2022).

Los deportistas que no participen en el Campeonato de Madrid (fase sector) independientemente de la causa (lesión, positivo en covid-19... etc.) NO tendrá posibilidad de asistir al Campeonato de España junior 2022.

Si se diese el caso que un medallista en el Campeonato de Madrid causará baja para el Campeonato de España, el equipo técnico decidirá el deportista de la misma categoría de peso que le reemplazará (siempre que esto sea posible).

- Las prendas deportivas de la FMJYDA se entregarán a aquellos deportistas clasificados para el Campeonato de España (directos o por sector) que no la tengan de la temporada anterior (equipación válida para dos temporadas).
- Los deportistas que representan a la Federación Madrileña de Judo y D.A. acudirán a todas las actividades organizadas por la FMJYDA (entrenamientos, competiciones, viajes, concentraciones, etc) con la equipación oficial de la FMJYDA.

Selección para cualquier salida de esta categoría.

- Si se diera el caso de acudir a alguna competición como Federación Madrileña, los deportistas de esta categoría que nos representen serán siempre los que la Comisión Técnica determine, en base a estos criterios:

1-Ranking de puntuación.

2-Por los resultados en el campeonato de España de su categoría.

3-Criterios técnicos.

4-Participación en las concentraciones y entrenamientos oficiales.

SORTEO.

Para el sorteo del Campeonato de Madrid junior (fase sector) se establecerán como cabezas de serie los los ranqueados en el ranking autonómico hasta un máximo de 8 deportistas.

Fechas de Competición programadas:

